

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCION DE MATERIAL BELICO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunción, 19 de marzo de 2024

NOTA N° : 324/24

COPIA N° : 1/2

OBJETO : Remitir Dictamen Técnico para el llamado para Adquisición de Tractor para la DIMABEL, Año 2024.

AL : SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE  
CNEL DCEM PATRICIO RENAN BOGADO MILICHI  
CUARTEL GENERAL

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, y por su digno intermedio a la UOC N°1 Comando en Jefe, con el objeto de remitir el Dictamen Técnico para el llamado licitatorio para la Adquisición de Tractor con Rotativa para la DIMABEL, Año 2024.

Se adjunta Dictamen Técnico N° 01/2024.



  
VICTOR ANDRES AQUINO GIMENEZ  
CNEL DCEM – DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCION DE MATERIAL BELICO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunción, 19 de Marzo de 2024.

DICTAMEN TÉCNICO N°: 01/2024

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°...../2024  
“ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL”, ID N° 440.271.

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Material Bélico (DIMABEL).

Que, por Nota N° 41/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 22 de enero 2024 el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la DIMABEL solicita la adquisición de Tractor con Rotativa, a ser destinados a la Dirección de Material Bélico - Piribebuy y remite las especificaciones técnicas para el presente llamado.

Que, la Constitución Nacional en su Artículo 173 De las Fuerzas Armadas establece: “Las Fuerzas Armadas de la Nación constituyen una institución nacional que será organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del Estado y sujeta a las disposiciones de esta Constitución y de las leyes. Su misión es la de custodiar la integridad territorial y la de defender a las autoridades legítimamente constituidas, conformes con esta Constitución y las leyes...”

Que, el presente dictamen está basado en la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 25 *Definición de la necesidad*, que establece: “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades...”

Que, el Decreto N° 9.823/23 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 40 *Especificaciones Técnicas*, dispone: “Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...”

Que, igualmente, la Resolución DNCP N° 453/2024 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 12 *Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4.401/23*, dice: “a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó”.

Que, para el logro de la Misión Constitucional de las Fuerzas Armadas de la Nación de custodiar la integridad territorial y defender las autoridades legítimamente constituidas, y con ello contribuir al buen funcionamiento de la Institución, a través de la ejecución de planes y programas a los efectos de crear la obtención de bienes, servicios, consultorías y obras públicas, es de suma importancia establecer las Especificaciones Técnicas a ser contratadas. En consecuencia, se procede a elevar Dictamen Técnico referente a las especificaciones de la convocatoria de referencia, en los siguientes términos:

Individualización del bien a ser adquirido y sus Especificaciones Técnicas:

Descripción	Tractor agrícola	Cantidad	1 Unidad
Descripción	Cortadora rotativa con ruedas	Cantidad	1 Unidad

ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON ROTATIVA			
Item	Descripción	Especificaciones Tecnicas	
		Características Mínimas del Tractor	
1	Tractor agricola	Combustible	Diesel
		Potencia:	63 hp mínimo, 73 hp máximo
		N° de Cilindros	4
		Cilindrada	3600 cm³ mínimo
		Aspiración	Natural
		Bomba inyectora	Bomba inyectora lineal
		Embrague	Doble seco
		Accionamiento	Mecánico
		Caja de transmisión	8x2
		Posición de las palancas	Central
		Bloqueo de diferencial	Accionamiento mecánico
		Sistema hidráulico	Caudal control remoto 45 l/min como máximo
		Válvulas de control remoto	1 válvula con dos salidas centrado por resorte sin traba
		Toma de fuerza	540 RPM
		Tracción	4 x 4
		Capacidad de levante en el tercer punto	2050 kgf
		Frenos	Freno inmerso en aceite
		Tanque de combustible	Capacidad de 40 litros mínimo
		Tablero de Instrumentos	Indicador de horometro, combustible, temperatura del motor, presión de aceite, alternador, luces.
		Accesorios	Recho, sistema de protección antivuelco rebatible, cinturón de seguridad, Barra de tiro. Pesas delanteras, llave de ruedas. Juego de herramientas básicas.
		Año de fabricación	2023 en adelante
Manual del operador	1 Manual del operador		
Garantía	1 año sin límites hora		
Gastos de Transferencia	Se deben incluir todos los gastos de transferencia de dominio a favor de la institución (Escribanía Título y cedula verde)		
Servicio de Mantenimiento	Mantenimiento, mano de obra, lubricantes y traslado a cargo de la empresa oferente, por un año.		
2	Cortadora rotativa con ruedas	Características Mínimas de la Rotativa	
		Condición	0 km
		Largo de Corte	2 metros
		Cuchillas	2 navajas de corte
		Ancho de Corte	1,5 metros
		Acoplamiento	Por el sistema hidráulico tres puntos con accionamiento por la toma de fuerza
		Potencia Requerida	60 Hp
		Altura de corte	2,5 - 22,9 cm
		Rotación RPM	540 RPM

Que, la Institución cuenta con bienes en existencia en inventario; sin embargo, las mismas no son suficientes para cubrir con la necesidad del presente ejercicio fiscal, puesto que el objeto de la presente contratación para la ADQUISICION DE TRACTOR CON ROTATIVA., se trata de un llamado que se realiza de manera eventual, a fin de dar cumplimiento a la necesidad de satisfacer las necesidades en cuanto a maquinarias para realizar los trabajos de mantenimientos de la Unidad en la ciudad de Piribebuy.

Que, los requerimientos a fin de satisfacer las necesidades de la institución son la adquisición de:  
1. Adquisición de Tractor con Rotativa.

Que, en consideración a las circunstancias expuestas y a las normas jurídicas de referencia, no existen soluciones alternativas que permitan la satisfacción inmediata de las necesidades. Por tanto, es parecer de esta dependencia, la realización de la convocatoria para la ADQUISICION DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL, a fin de satisfacer la necesidad institucional para realizar los trabajos de mantenimientos de la Unidad en la ciudad de Piribebuy.



FRANCISCO ALEJANDRO CACERES BENITEZ  
TTE INT - JEFE DE ABAS Y SUMIN DIMABEL